



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	PEDAGOGÍA SOCIAL		
Materia	FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EDUCACIÓN SOCIAL		
Plan	Plan 403	Código	40416
Periodo de impartición	2º SEMESTRE Curso 2019/2020	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	PRIMERO
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	JUDITH QUINTANO NIETO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	judith.quintano@uva.es Despacho 217. Teléfono 979108272		
Departamento	FILOSOFÍA. ÁREA DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura forma parte de la formación básica del Grado en Educación Social, de la Materia "Formación psicopedagógica". Su núcleo de competencias básicas aparece claramente definido en el Libro Blanco de la ANECA de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social.

Se imparte en el primer semestre del primer curso del Plan de Estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas e instrumentales para el futuro ejercicio profesional del educador y educadora social y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras de carácter profesional, especialmente las relacionadas con el Practicum. Parece recomendable también, que se curse al inicio del Grado para la adquisición de otras competencias más específicas de carácter más procedimental.

1.2 Relación con otras materias

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN SOCIAL

1.3 Prerrequisitos



2. Competencias

2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las Competencias generales que son exigibles para el Título pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes (se recoge la numeración de la Memoria del Título):

1. INSTRUMENTALES

G1. Capacidad de análisis y síntesis

2. INTERPERSONALES

G8. Capacidad crítica y autocrítica

G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

G11. Habilidades interpersonales

G12. Compromiso ético

3. SISTÉMICAS

G19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

2.2 Específicas

E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

E8. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

E11. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.

E19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.

E21. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos.

E25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.

E30. Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación para tratar con comunidades socioeducativas y resolver conflictos.

E31. Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos.

E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.



3. Objetivos

1. Investigar y analizar críticamente la realidad social.
2. Ser capaz de valorar la complejidad de la exclusión social.
3. Identificar y distinguir los conceptos básicos relacionados con la exclusión social.
4. Adquirir actitudes y valores democráticos, tolerantes, solidarios y de justicia y sean capaces de poder transmitírselos a los demás.
5. Reconocer la evolución y el progreso alcanzados en la adquisición de los derechos humanos.
6. Ser capaz de expresarse con claridad en debates, redacción de trabajos y casos prácticos.
7. Mantener una actitud analítica y objetiva en la discusión y el comentario.
8. Mantener una actitud de escucha, aprendizaje y respeto
9. Reconocer el espacio pedagógico de la Educación Social, su historia y evolución.
10. Aproximarse a los referentes conceptuales de la Educación Social, a través de sus áreas de intervención:
 - Desarrollo Comunitario y ciudadanía
 - Situaciones de riesgo y exclusión social
 - Aprendizaje a lo largo de la vida
 - La educación social en el ámbito escolar
 - Sociedad educadora y educativa
11. Conocer corrientes del pensamiento pedagógico contemporáneo en clave social: Paradigmas y modelos en pedagogía social.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Marco conceptual, histórico y teórico de la Pedagogía Social

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dentro de esta asignatura se pretende que el alumnado sienta las bases teóricas y pedagógicas que tienen como objeto de estudio la educación social.

Para ello es necesario comprender el significado y alcance de la pedagogía social, partiendo de su trayectoria histórica y comprendiendo el proceso evolutivo que ha ido dando forma a esta ciencia hasta el estado actual.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Valorar la complejidad de la educación social.
2. Identificar y distinguir los conceptos básicos relacionados con la Pedagogía Social.
3. Conocer y analizar movimientos y pensadores referentes en la Pedagogía Social.
4. Valorar la importancia de las aportaciones de la Pedagogía Social y del trabajo profesional en la solución de las problemáticas sociales.
5. Reconocer el espacio pedagógico de la Educación Social, su historia y evolución.
6. Favorecer que el alumnado sea capaz de expresarse con claridad en debates, redacción de trabajos y casos prácticos.
7. Mantener una actitud analítica y objetiva en la discusión y el comentario.



c. Contenidos

- a) Definición del objeto de conocimiento pedagógico social.
- b) Ciencias de la Educación y Pedagogía Social.
- c) Enfoques diversos en las Ciencias de la Educación.
- d) La Pedagogía Social como disciplina pedagógica.
- e) Concepto y objeto de la Pedagogía Social.
- f) Personajes referentes en la historia de la Pedagogía Social.
- g) Diferentes vías de acceso al objeto y concepto de la Pedagogía Social.

d. Métodos docentes

1. *Clases magistrales*: orientadas a la transmisión de conocimientos esenciales de cada uno de los temas objeto de análisis y a la definición de los objetivos y procedimientos de trabajo contando con participación activa del alumnado.
2. *Trabajos en grupos* concebidos como espacios de encuentro (de la responsabilidad individual y colectiva) y aprendizaje supervisado. Se conformarán “ad hoc” para cada actividad; en cada momento se alternarán diversos criterios para su formación: afinidades personales, aleatorios, mixtos, etc.
3. *Realización de trabajos y tareas individuales* en las que el alumnado es responsable de sus aprendizajes.
4. *Clases Gran Grupo*: destinados a la puesta en común de los trabajos realizados en grupos pequeños y/o a la realización de actividades comunes para todo el alumnado.
5. Otras actividades: *lecturas, video-fóruns, discusiones y debates en grupo...*

e. Plan de trabajo

La asignatura comenzará con una evaluación de los conocimientos previos del alumnado relativos a los aspectos nucleares de la misma.

Después, se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y el trabajo grupal sobre dichos textos.

Se combinará el tradicional sistema de lecciones magistrales con otras estrategias de enseñanza y aprendizaje más activas, vivas y dinámicas.

Asimismo, la tutoría, tanto individual como en grupo, será una herramienta básica de trabajo, eje central para el seguimiento de los trabajos prácticos.

f. Evaluación

La evaluación será continua, sistemática e individualizada. Consistirá en la asistencia a clase, en el seguimiento de los trabajos a través de tutorías –individuales o en grupo–, en la realización, presentación –oral o escrita– y defensa –pública– de los trabajos. Además, una parte de la misma se evaluará mediante prueba escrita.



g. Bibliografía básica

- Albert Gómez, M.J. (2011). Derechos humanos, educación y sociedad. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Arroyo, M., (1985): “¿Qué es la pedagogía Social?”, en Bordón, n. 257, Madrid.
- Bolívar, A. (2007). Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura. Barcelona: Graó.
- Bolívar, A. (2007). Escuela y formación para la ciudadanía. *Bordón* 59 (2-3), 353- 373.
- Buxarrais, R. (2009). Educación para la ciudadanía. ¿Qué tipo de ciudadanía?. *Aula de Innovación Educativa*, 186, 38-42.
- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro.
- Caride Gómez, J. A (2005) Las fronteras de la Pedagogía Social: Perspectivas científicas e histórica. Barcelona: Gedisa.
- Caride, J. A. (2004). ¿Qué añade lo 'Social' al sustantivo 'Pedagogía'? *Pedagogía social: revista interuniversitaria*(11), 55-85.
- Caride, J.A. (2009). Elogio de la Pedagogía Social: acerca de los nuevos y viejos desafíos de la educación social. *Revista de Educação Pública*, v. 18, n. 38, 449-468.
- Celorio, G & López de Munain, A. (coords.). (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa.
- Colom Cañellas, A.J. (1993) Modelos de intervención socioeducativa. Madrid, Narcea.
- Fermoso , P. (1994) Pedagogía Social. Madrid, Herder.
- Fermoso Estébanez, P. (2003). ¿Pedagogía Social o Ciencia de la Educación Social? *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 10, 61-84.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Gimeno Sacristán, J.(2001). *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.
- Martínez Bonafé, J. (2003). *Ciudadanía, Poder y Educación*. Barcelona: Graó.
- Martínez, J.B (2006). Educación y ciudadanía. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 6, 1-17.
- Núñez Pérez, V. M. (2004). Viejos y nuevos paradigmas... ¿qué pasa en Pedagogía Social? *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 11, 111-133.
- Nuñez, V. (2002): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social, Barcelona, Gedisa.
- Ortega Esteban, J. (2005). Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: la educación social en la escuela. *Revista de educación*, 336, 111-127.
- Pérez Serrano, G. (2000). Nueva ciudadanía para el tercer milenio. *Contextos educativos*, 3, 69-80.
- Pérez Serrano, G. (2003), Pedagogía Social. Educación Social. Construcción Científica e Intervención. Madrid: Narcea
- Petrus, A. (Coord) (1997) Pedagogía Social . Barcelona: Ariel.,
- Quintana Cabanas, J.Mª (1999). Pedagogía Social. Madrid: Dykinson, 2ª ed., 2ª reimp.,1994. Y Textos clásicos de Pedagogía Social. Valencia: Nau Llibres
- Sáez Carreras, J., & Campillo Díaz, M. (2013). La Pedagogía Social como comunidad disciplinar: entre la profesionalización y desprofesionalización del campo. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 31, 73-96.
- Torío López, S. (2006). Evolución y desarrollo de la pedagogía social en España: hacia una pedagogía social en construcción. *ESE : Estudios sobre educación*, 10, 37-54.
- Vargas, V. (1999) Ciudadanías Globales y Sociedades Civiles. Pistas para el análisis. *Revista Nueva Sociedad*, 163, 125-138.



h. Bibliografía complementaria

- Boni, A. (2011). Educación para la ciudadanía global. Significados y espacios para un cosmopolitismo transformador. *Revista Española de Educación Comparada*, 17, 65-86.
- Bourdieu, P. (1993). Los poderes y su reproducción. In A. Díaz de Rada Brun, H. M. Velasco Maíllo, & F. J. García Castaño (Eds.), *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* (pp. 389-430). Madrid: Trotta.
- Camps, V. (2008). Creer en la educación. Barcelona: Península.
- Consejo de Europa. (2004). *Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación 2005. Aprender y Vivir la Democracia*. Documento de Orientación. DGIV/EDU/CAHCIT (2004)
- Cortina, A.(1997). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza Editorial.
- Dewey, J. (1998) Democracia y educación. Madrid: Morata.
- Giddens, A. (1996). Reflexiones sobre el proceso de mundialización. Extractos de su discurso de apertura en la conferencia de UNRISD sobre Mundialización y Ciudadanía.
- Morín, E. (2002). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Ortega, J. (1999) Educación social especializada. Barcelona: Ariel.
- Petrus, A. (2002) De profesión educador/a Social. Barcelona: Trillas.
- Rodino, A. Mª. (2001)La educación en valores entendida como educación en derechos humanos. Sus desafíos contemporáneos en América Latina. *Revista IIDH- Instituto Interamericano de Derecho Humanos*, 29, 103-114.
- Sáez Carreras, J., & Campillo Díaz, M. (2013). La pedagogía social, estado del arte. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*(31), 11-14.
- Sousa Santos, B. (2006). Globalización y democracia. *Archipiélago*, 73-74, 111-125.
- Torres, R. Mª. (2003). Aprendizaje a lo largo de toda la vida. Nuevos Documentos de la División de Educación, No. 14. ASDI- Asociación Sueca para el Desarrollo Internacional.
- Vila Merino, E. (2009) De los valores de la democracia a la educación cívica. *Gibralfaro*, 60, 12. Recuperado el 8 de mayo de 2016, de http://www.gibralfaro.uma.es/educacion/pag_1531.htm

i. Recursos necesarios

Los disponibles en el aula

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 ECTS	7 semanas

Bloque 2: Elaboración de un Reportaje pedagógico de una experiencia práctica real en el ámbito de la Educación Social

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dentro de esta asignatura se pretende que el alumnado sienta las bases teóricas y pedagógicas que tienen como objeto de estudio la educación social.



Para ello, además de los referentes históricos y teóricos de la disciplina, es necesario identificar las áreas y ámbitos de intervención y valorar las funciones del educador/a social, así cómo reflexionar en torno a los retos de futuro de la profesión.

b. Objetivos de aprendizaje

conociendo centros y profesionales de la Educación Social

1. Que el alumnado investigue y analice críticamente la realidad social.
2. Facilitar la aproximación a los diferentes campos de actuación de la pedagogía social.
 - Desarrollo Comunitario y ciudadanía
 - Situaciones de riesgo y exclusión social
 - Aprendizaje a lo largo de la vida
 - La educación social en el ámbito escolar
 - Sociedad educadora y educativa
3. Identificar y distinguir los conceptos básicos relacionados con la exclusión social.
4. Valorar la importancia de las aportaciones de la Pedagogía Social y del trabajo profesional en la solución de las problemáticas sociales.
5. Favorecer que el alumnado sea capaz de expresarse con claridad en debates, redacción de trabajos y casos prácticos.
6. Mantener una actitud analítica y objetiva en la discusión y el comentario.
7. Adquirir actitudes y valores democráticos, tolerantes, solidarios y de justicia y sean capaces de poder transmitirlos a los demás.

c. Contenidos

- a) Reportaje pedagógico: estructura e interés
- b) Preparación de entrevistas, diarios de campo, etc.
- c) Acercamiento y contacto con centros en los que se desarrolle Educación social
- d) Descripción y análisis de un programa de intervención socioeducativa desde el prisma de la Pedagogía Social.
- e) Vinculación de la información recogida con el Bloque I de la asignatura

d. Métodos docentes

1. *Clases Gran Grupo*: destinados a la puesta en común de los trabajos realizados en grupos pequeños y/o a la realización de actividades comunes para todo el alumnado.
2. *Micro investigación*: Asistencia y observación de experiencias reales de educación social para su posterior análisis.
3. *Tutorías grupales*

e. Plan de trabajo



La asignatura comenzará con una evaluación de los conocimientos previos del alumnado relativos a los aspectos abordados en el bloque anterior.

Después, se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con el trabajo individual y grupal de cada uno de los grupos que elaborarán el reportaje pedagógico.

Se combinará el tradicional sistema de lecciones magistrales con otras estrategias de enseñanza y aprendizaje más activas, vivas y dinámicas.

Asimismo, la tutoría, en grupo, será una herramienta básica de trabajo, eje central para el seguimiento de los trabajos prácticos

f. Evaluación

La evaluación será continua y sistemática, y se realizará grupalmente. Consistirá en la asistencia a clase, en el seguimiento de los trabajos respecto la realización, presentación –oral o escrita- y defensa –pública- de los mismos.

g. Bibliografía básica

- Albert Gómez, M.J. (2011). Derechos humanos, educación y sociedad. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Arroyo, M., (1985): "¿Qué es la pedagogía Social?", en Bordón, n. 257, Madrid.
- Bolívar, A. (2007). Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura. Barcelona: Graó.
- Bolívar, A. (2007). Escuela y formación para la ciudadanía. *Bordón* 59 (2-3), 353- 373.
- Buxarrais, R. (2009). Educación para la ciudadanía. ¿Qué tipo de ciudadanía?. *Aula de Innovación Educativa*, 186, 38-42.
- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro.
- Caride Gómez, J. A (2005) Las fronteras de la Pedagogía Social: Perspectivas científicas e histórica. Barcelona: Gedisa.
- Caride, J. A. (2004). ¿Qué añade lo 'Social' al sustantivo 'Pedagogía'? *Pedagogía social: revista interuniversitaria*(11), 55-85.
- Caride, J.A. (2009). Elogio de la Pedagogía Social: acerca de los nuevos y viejos desafíos de la educación social. *Revista de Educação Pública*, v. 18, n. 38, 449-468.
- Celorio, G & López de Munain, A. (coords.). (2007). *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Bilbao: Hegoa.
- Colom Cañellas, A.J. (1993) Modelos de intervención socioeducativa. Madrid, Narcea.
- Feroso , P. (1994) Pedagogía Social. Madrid, Herder.
- Feroso Estébanez, P. (2003). ¿Pedagogía Social o Ciencia de la Educación Social? *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 10, 61-84.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI de España editores.
- Gimeno Sacristán, J.(2001). *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid: Morata.
- Martínez Bonafé, J. (2003). *Ciudadanía, Poder y Educación*. Barcelona: Graó.
- Martínez, J.B (2006). Educación y ciudadanía. *Eikasia. Revista de Filosofía*, 6, 1-17.
- Núñez Pérez, V. M. (2004). Viejos y nuevos paradigmas... ¿qué pasa en Pedagogía Social? *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 11, 111-133.
- Nuñez, V. (2002): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social, Barcelona, Gedisa.
- Ortega Esteban, J. (2005). Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: la educación social en la



escuela. *Revista de educación*, 336, 111-127.

- Pérez Serrano, G. (2000). Nueva ciudadanía para el tercer milenio. *Contextos educativos*, 3, 69-80.
- Pérez Serrano, G. (2003), *Pedagogía Social. Educación Social. Construcción Científica e Intervención*. Madrid: Narcea
- Petrus, A. (Coord) (1997) *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel.,
- Quintana Cabanas, J.Mª (1999). *Pedagogía Social*. Madrid: Dykinson, 2ª ed., 2ª reimp.,1994. Y *Textos clásicos de Pedagogía Social*. Valencia: Nau Llibres
- Sáez Carreras, J., & Campillo Díaz, M. (2013). La Pedagogía Social como comunidad disciplinar: entre la profesionalización y desprofesionalización del campo. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 31, 73-96.
- Torío López, S. (2006). Evolución y desarrollo de la pedagogía social en España: hacia una pedagogía social en construcción. *ESE : Estudios sobre educación*, 10, 37-54.
- Vargas, V. (1999) *Ciudadanías Globales y Sociedades Civiles. Pistas para el análisis*. *Revista Nueva Sociedad*, 163, 125-138.

h. Bibliografía complementaria

- Boni, A. (2011). Educación para la ciudadanía global. Significados y espacios para un cosmopolitismo transformador. *Revista Española de Educación Comparada*, 17, 65-86.
- Bourdieu, P. (1993). Los poderes y su reproducción. In A. Díaz de Rada Brun, H. M. Velasco Maíllo, & F. J. García Castaño (Eds.), *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* (pp. 389-430). Madrid: Trotta.
- Camps, V. (2008). *Crear en la educación*. Barcelona: Península.
- Consejo de Europa. (2004). *Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación 2005. Aprender y Vivir la Democracia*. Documento de Orientación. DGIV/EDU/CAHCIT (2004)
- Cortina, A.(1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dewey, J. (1998) *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Giddens, A. (1996). Reflexiones sobre el proceso de mundialización. Extractos de su discurso de apertura en la conferencia de UNRISD sobre Mundialización y Ciudadanía.
- Morín, E. (2002). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Ortega, J. (1999) *Educación social especializada*. Barcelona: Ariel.
- Petrus, A. (2002) *De profesión educador/a Social*. Barcelona: Trillas.
- Rodino, A. Mª. (2001) *La educación en valores entendida como educación en derechos humanos. Sus desafíos contemporáneos en América Latina*. *Revista IIDH- Instituto Interamericano de Derecho Humanos*, 29, 103-114.
- Sáez Carreras, J., & Campillo Díaz, M. (2013). La pedagogía social, estado del arte. *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*(31), 11-14.
- Sousa Santos, B. (2006). Globalización y democracia. *Archipiélago*, 73-74, 111-125.
- Torres, R. Mª. (2003). Aprendizaje a lo largo de toda la vida. *Nuevos Documentos de la División de Educación*, No. 14. ASDI- Asociación Sueca para el Desarrollo Internacional.
- Vila Merino, E. (2009) *De los valores de la democracia a la educación cívica*. *Gibralfaro*, 60, 12. Recuperado el 8 de mayo de 2016, de http://www.gibralfaro.uma.es/educacion/pag_1531.htm

i. Recursos necesarios

Los disponibles en el aula

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 ECTS	8 semanas



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Ya establecidos en cada uno de los bloques de contenidos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	10	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	18	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo	2		
Seminarios (S)	2		
Tutorías grupales (TG)	8		
Evaluación	10		
Total presencial	50	Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Lectura, debate y análisis crítico de textos pedagógicos: prácticas en el aula y posterior prueba escrita	25%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos
Autores y corrientes pedagógicas: prácticas en el aula y posterior prueba escrita	25%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.



Reportaje pedagógico de calle	50%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
-------------------------------	-----	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">• Mantener la estructura propuesta por el equipo docente en cada una de las tareas y actividades.• Uso de un discurso técnico y académico acorde con el nivel requerido.• Argumentación en base a fuentes teóricas que aporten el rigor necesario.• Argumentación crítica de cada una de las propuestas e interpretaciones plasmadas en los reportajes.• Adaptación de las sugerencias y apreciaciones realizadas por el profesorado.• Evolución del proceso• Entrega en tiempo y forma establecidos.• Capacidad y compromiso de trabajo individual y en equipo.• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Mismos criterios que en la convocatoria ordinaria

8. Consideraciones finales

- Para aprobar la asignatura, será requisito imprescindible que el estudiante apruebe parcialmente cada de una de las partes en que se concreta la evaluación total de la materia. En caso contrario, la calificación será de suspenso y deberá superar en una segunda convocatoria aquella parte pendiente. Si el estudiante no superase en la segunda convocatoria la parte pendiente, se presentará a examen en la siguiente convocatoria pero, ahora ya, con toda la materia de la asignatura de nuevo.
- Se considera obligatoria la asistencia a las clases teóricas, prácticas, seminarios, tutorías, etc., en caso contrario es necesario contactar con la persona o personas responsables de la asignatura antes del comienzo de la misma.
- Es muy importante presentar los trabajos en la fecha señalada.
- Exposición oral obligatoria de los trabajos realizados en grupo.